

## PERFIL DE CARGO

### I. DETALLES DEL CARGO

<b>Cargo</b>	: Técnico		
<b>Nº de Vacantes</b>	: 01		
<b>Región</b>	: Metropolitana		
<b>Comuna o Provincia</b>	: Santiago		
<b>Tipo de Vacante</b>	: Contrata		
<b>Renta Bruta</b>	\$738.852.- (sin asignación de maquina)	<b>Horas:</b>	44 horas semanales.-
	\$ 814.445.- (con asignación de maquina)		
* Beneficios que se otorgan bajo determinados requisitos)			

### II. OBJETIVO DEL CARGO

Ejecutar estuco, colocación y fraguado de cerámicas muro, afinado y revestimiento de pisos, realizar trabajos de gasfitería y mantención.

### III. FUNCIONES DEL CARGO

- Preparar bases intervenidas por reparación y devolverles su aspecto terminado.
- Manejar los trabajos de preparación de mezclas y sus cuidados posteriores.
- Conocer los tipos de cerámica y porcelanato, su corte, colocación y fraguado.
- Realizar reparaciones de fugas de agua potable, interviniendo muros sólidos o tabiquerías, ya sean estas en cañerías de cobre o PVC, dejando los trabajos con sus respectivas terminaciones de muros o piso.
- Reposición de griferías y artefactos sanitarios.

### IV. REQUISITOS GENERALES

<b>Formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar en posesión de un Título Técnico en Construcción, de a lo menos 4 semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado.</li> </ul>
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber trabajado como ayudante de albañil, ayudante de ceramista, tener conocimientos o estudios de gasfitería, haber controlado trabajos ejecutados por albañil y ceramistas. Supervisión de trabajos de terminaciones en estuco, cerámica y porcelanato.</li> </ul>

### V. COMPETENCIAS

<b>Competencias Interpersonales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativa</li> <li>• Análisis/Evaluación y resolución de problemas relacionado con el rubro.</li> <li>• Manejo de Relaciones Interpersonales</li> <li>• Orientación al Detalle y a la calidad de terminaciones.</li> <li>• Responsabilidad por los resultados de los trabajos.</li> <li>• Capacidad de planificación y formación de personal en el área.</li> <li>• Ajuste a las normas</li> </ul>
<b>Competencias Técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cubicación y presupuestos.</li> <li>• Cotización de materiales.</li> <li>• Interpretación de necesidades de terreno y existencias en bodega.</li> <li>• Supervisar actividades relacionadas con albañilería, estuco, revestimientos de cerámica y porcelanato.</li> <li>• Supervisar actividades relacionadas con trabajos de reparaciones de fugas de aguas.</li> </ul>

## VI. ETAPAS PROCESO DE SELECCIÓN

**Fecha de publicación 11 de enero del 2019**

Etapa de Postulación	11 al 15 de febrero
Etapa Curricular	18 al 22 de febrero
Evaluación Técnica	27 y 28 de febrero al 01 de marzo
Etapa Psicolaboral	01 al 08 de marzo

Inicio de Proceso Reglamentario de ingreso a la Institución:

- Investigación personal y familiar.
- Etapa Médica.

(Las Fechas publicadas podrían sufrir modificaciones)

## VII. BENEFICIOS

- Beneficios propios de la Institución, convenios, entre otros.
- Posibilidad de hacer carrera, pudiendo acceder a un cargo titular en la Planta.
- Acceso a Clínica Institucional.
- Convenios con beneficios de empresas privadas
- Pago de Trienios.

## VIII. MECANISMO DE POSTULACIÓN

- ✓ Para postular a la vacante debe enviar sus antecedentes al mail [postulaciones@investigaciones.cl](mailto:postulaciones@investigaciones.cl), “**Técnico en Construcción**”, de lo contrario su postulación no será considerada para el presente proceso.
- ✓ La postulación debe ser enviada dentro del plazo mencionado en el punto 1 Etapa de Postulación.
- ✓ Antecedentes Obligatorios para postular:
  - Currículo.
  - Fotocopia de Certificado de Título.
  - Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.

**Postulantes que no adjunten la documentación obligatoria solicitada podrían ser considerados no admisibles para el proceso.**

PROCESO DE SELECCIÓN PARA  
PROVEER 07 CARGO DE TÉCNICOS  
ASIMILADOS A GRADO 12 y 01 CARGO DE  
ASISTENTE TÉCNICO ASIMILADO A  
GRADO 18 /

RESOLUCIÓN EXENTA N° 8 /

SANTIAGO, 11 ENE 2019

**VISTOS:**

a) La necesidad de proveer 07 cargos de Técnicos, asimilados a grado 12 y 01 cargo de Asistente Técnico, asimilado a grado 18, para desempeñar funciones en Unidades dependientes de la Subdirección de Administración, Logística e Innovación.

**CONSIDERANDO:**

1.- Lo establecido en el artículo 17° bis A, letra b); y artículo 17° bis B, letra b), del D.F.L. N° 1 de 1980, de Defensa.

2.- Lo dispuesto en los artículos 9°, 10, 12, 16, del D.F.L. N° 29/2004 de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

3.- La facultad que me confiere el artículo 26°, Estatuto del Personal de la Policía de Investigaciones de Chile, para contratar personal destinado a ejercer empleos que no tengan el carácter de permanentes.

4.- La Resolución N° 10 de 27.FEB.017, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1°.- **LLÁMASE** a proceso de reclutamiento y selección para proveer 07 cargos de Técnicos, asimilados a grado 12; y 01 cargo de Asistente Técnico, asimilado a grado 18, para cumplir funciones en las siguientes dependencias: Departamento de Infraestructura y Propiedades; Sección Mantención de Vehículos Motorizados; y Sección Talleres, dependientes Subdirección de Administración, Logística e Innovación.

2°.- **PUBLÍQUESE**, en el sitio web Institucional [www.pdichile.cl](http://www.pdichile.cl), link "Trabaja con Nosotros".

**Y ARCHÍVESE**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE**



**HÉCTOR ESPINOSA VALENZUELA**  
Director General  
Policía de Investigaciones de Chile

MAC/MTA/ava.

**Distribución:**

- Jenapers (2)
- Archivo (1) /